

# Luz verde al Plan Nacional de Residuos de Construcción

► El Consejo de Ministros da el visto bueno a una medida que contempla una inversión de 70.515 millones de pesetas y que durará 5 años

## AGENCIAS

■ El Consejo de Ministros dio 'luz verde' la semana pasada al Plan Nacional de Residuos de Construcción y Demolición, que contempla unas inversiones de 70.515 millones de pesetas durante el periodo de tiempo comprendido entre los años 2001 y 2006.

Este plan responde a la necesidad de planificar y gestionar específicamente los residuos de construcción y demolición, que están excluidos del Plan Nacional de Residuos, porque representan un impacto sobre el medio ambiente.

Además, el citado plan da cumplimiento a las legislaciones tanto europea como española, al tiempo que se establece un marco para su correcto reciclaje y valorización.

Estos residuos proceden, en su mayor parte, de derribos de edificios antiguos o de rechazos de diversos materiales de construcción de obras de nueva planta o de reformas en diferentes viviendas y urbanizaciones.

Se conocen habitualmente como escombros y, con arreglo a la legislación española vigente, corresponde la competencia de su gestión a las Comunidades Autónomas, a excepción de los procedentes de obras menores domiciliarias.

Estos residuos se generan en grandes cantidades y su volumen se estima en una horquilla de entre 450 y 1.000 Kg/habitante/año, pues varía según la zona geográfica y la situación económica. La gran mayoría no son contaminantes, ya que sólo una mínima proporción tiene amianto, fibras minerales, o disolventes y aditivos del hormigón.

Un alto porcentaje de estos residuos se llevan a vertederos que quedan repletos rápidamente. Aunque no contaminan, sí producen un gran impacto visual y paisajístico. Por otra parte, hay que recordar que existe otro impacto ecológico negativo, y que se deriva del despilfarro de materias primas que no llegan hasta la cadena de reciclado.



Un contenedor de escombros en El Puerto de Santa María

VERINSUR | RECICLAJE

# Una solución de lo más natural para los residuos

## DEJAZ INFORMACIÓN

En el año 1997 se aprobó el Plan Director de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la Provincia de Cádiz, en el que se proponía la redacción de Planes Complementarios de Gestión para ciertos residuos difíciles como los neumáticos, vehículos fuera de uso y escombros, entre otros. Desde entonces, tanto por parte de las administraciones como desde el ámbito ciudadano y empresarial se viene haciendo un gran esfuerzo en nuestra provincia para que estos residuos tengan una solución medioambientalmente correcta, rompiendo así con el tópico de que en nuestras latitudes existe un tradicional atraso en tecnologías de gestión ambiental.

Así pues, la Delegación de Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Cádiz, siguiendo las directrices del citado Plan Director, desarrolló en el año 2000 el Plan de Gestión y Aprovechamiento de Escombros (PGAE), en el que se proponían una serie de infraestructuras para el reciclado y la valorización de los residuos de construcción y demolición.

El objetivo es ofrecer un servicio de gestión lo más eficaz posible a los escombros generados en la provincia de Cádiz, cuyo fin sea el reciclado y la valorización de los mismos mediante tratamientos económicamente viables y medioambientalmente correctos, evitando la gestión incontrolada y el consiguiente deterioro del paisaje periurbano.

Para ello, la Diputación de Cádiz definió una serie de instalaciones de transferencia y eliminación, y conjuntamente con la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, formalizó los acuerdos necesarios para que por parte de esta última se financiara una instalación pionera en el reciclaje de escombros. Esta instalación se compone de una maquinaria móvil especializada para la clasificación, limpieza y triturado de los escombros, operaciones que permiten su uso como áridos o subbase granular para caminos o explanada mejorada. En el marco de esta política de actuación, la Diputación de Cádiz redactó el Pliego de Condiciones que ha regido el concurso público de Concesión Administrativa del Servicio de Tratamiento y Reciclado de Escombros, cuya adjudicación se resolverá en breve.

### Iniciativa empresarial

Para ofrecer dicha gestión ha concurrido a este concurso la sociedad Aridos Reciclados del Sur (ARESUR, S.L.), empresa especializada en la gestión de residuos de la construcción, que tiene como reto actual gestionar de for-

ma eficaz unos equipos que en su conjunto constituyen una de las instalaciones más completas y modernas que existen en nuestro país para el reciclado y valorización de escombros.

Aridos Reciclados del Sur está participada por el grupo Verinsur, S.A., gestor autorizado con una amplia experiencia en el tratamiento de residuos tanto inertes como peligrosos. Esta empresa gestiona, entre otras instalaciones, el punto limpio de Jerez de la Frontera (especializado en la recogida de escombros), dos depósitos controlados para residuos de obras y demoliciones y un depósito autorizado para residuos inertes. Además, posee experiencia en trabajos de tratamiento de suelos y descontaminación.

Aresur nace con la vocación de ser pionera en Andalucía en la gestión de los Residuos de Demolición y Construcción y el reciclado de forma industrial de los mismos, para así poder ofrecer una solución adecuada a la problemática que estos residuos causan en los municipios de la provincia.

De forma paralela, Aresur tiene la intención de desarrollar en la provincia otras actividades complementarias al reciclaje de escombros, encaminadas a la gestión y regeneración de canteras y escombreras, la ordenación y limpieza de espacios degradados, la promoción de antiguas escombreras como posibles yacimientos de áridos reciclados y el fomento de su utilización por los

distintos profesionales del sector y las administraciones.

El próximo día 11, Aresur inaugurará sus instalaciones en El Puerto de Santa María, en la antigua cantera conocida como de las Cruces, actualmente en vías de regeneración paisajística tras ser convertida en instalación de reciclaje y depósito controlado de residuos de la construcción.

La empresa tiene como objetivo convertir estas instalaciones en el primer Centro de Reciclaje de escombros de Andalucía, usando los materiales cerámicos y el hormigón para obtener áridos reciclados. El material no aprovechable se utiliza para el relleno de la escombrera, una vez separado de los residuos de tipo no-escombro, que son reciclados o gestionados según su naturaleza.

### Regeneración paisajística

Como depósitos controlados para escombros se suelen usar canteras abandonadas. Cuando la explotación ha terminado y el lugar carece de valor industrial, puede decirse que nos queda una deuda con el paisaje, y éste debe reconstruirse hasta dejar el lugar lo más parecido posible a como se encontraba justo antes de la extracción de las materias primas.

Los materiales destinados a la recuperación paisajística de áreas degradadas son aquellos que constituyen la fracción más fina de los productos resultantes en el proceso de tratamiento de es-

combros, así como los escombros procedentes de obra nueva, que están constituidos fundamentalmente por tierra. El relleno de la cantera se realiza de forma planificada, permitiendo un máximo aprovechamiento y siguiendo criterios de recuperación de los perfiles topográficos originales. Para dicho relleno se utilizan exclusivamente escombros y tierras inertes. La disposición de capas de relleno sigue por lo tanto un orden lógico. La topografía resultante debe cumplir tres objetivos principales: integrarse armoniosamente en el paisaje, facilitar el drenaje del agua superficial, y tener una estructura final estable y acorde con el entorno.

Una vez concluida la fase de relleno se dispone sobre la superficie una cobertura de tierra vegetal, en ningún caso se deja terreno irregular o con afloramientos de escombros. Inmediatamente después del extendido de la tierra vegetal, se revegeta la zona con especies autóctonas, aliñando árboles y arbustos de la misma especie que los existentes en el entorno. Se aportan entonces nutrientes y materia orgánica, ya sea mediante compost, turba, o tierra vegetal de calidad.

La empresa piensa convertir las instalaciones en el primer centro de reciclaje de escombros



En el 1997 se aprobó el Plan Director de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la provincia de Cádiz.

INFORMACIÓN

■ Programas medioambientales

# Aresur apuesta por el reciclado de los escombros

► Diputación desarrolla el Plan de Gestión y Aprovechamiento de Escombros, en el que se proponen acciones para el reciclado de los residuos de construcción y demolición

REDACCIÓN

■ En el año 1997 se aprobó el Plan Director de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la Provincia de Cádiz, en el que se proponía la redacción de Planes Complementarios de Gestión para ciertos residuos difíciles como los neumáticos, vehículos fuera de uso y escombros, entre otros. Desde entonces, tanto por parte de las administraciones como desde el ámbito ciudadano y empresarial se viene haciendo un gran esfuerzo en nuestra provincia para que estos residuos tengan una solución medioambientalmente correcta, rompiendo así con el tópico de que en nuestras latitudes existe un tradicional atraso en tecnologías de gestión ambiental.

Así pues, la Delegación de Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Cádiz, siguiendo las directrices del citado Plan Director, desarrolló en el año 2.000 el Plan de Gestión y Aprovechamiento de Escombros (PGAEE), en el que se proponían una serie de infraestructuras para el reciclado y la valorización de los residuos de construcción y demolición.

El objetivo es ofrecer un servicio de gestión lo más eficaz posible a los escombros generados en la provincia de Cádiz, cuyo fin sea el reciclado y la valorización de los mismos mediante tratamientos económicamente viables y medioambientalmente correctos, evitando la gestión incontrolada y el consiguiente deterioro del paisaje perturbado.

Para ello, la Diputación de Cádiz definió una serie de instalaciones de transferencia y eliminación, y conjuntamente con la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, formalizó los acuerdos necesarios para que por parte de esta última se financiara una instalación pionera en el reciclaje de escombros. Esta instalación se compone de una maquinaria móvil especializada para la clasificación, limpieza y triturado de los escombros, operaciones que permiten su uso como áridos o subbase granular para caminos o explanada mejorada.

En el marco de esta política de actuación, la Diputación de Cádiz redactó el Pliego de Condiciones que ha regido el concurso público de Concesión Administrativa del Servicio de Tratamiento y Reciclado de Escombros, cuya adjudicación se resolverá en breve.

## INICIATIVA EMPRESARIAL

Para ofrecer dicha gestión ha concurrido a este concurso la socie-



El reciclaje de los escombros de las construcciones, una de las apuestas medioambientales de la Diputación Provincial

dad Aridos Reciclados del Sur (ARESUR, S.L.), empresa especializada en la gestión de residuos de la construcción, que tiene como reto actual gestionar de forma eficaz unos equipos que en su conjunto constituyen una de las instalaciones más completas y modernas que existen en nuestro país para el reciclado y valorización de escombros.

Aridos Reciclados del Sur está participada por el grupo Verisur, S.A., gestor autorizado con una amplia experiencia en el tratamiento de residuos tanto inertes como peligrosos. Esta empresa gestiona, entre otras instalaciones, el punto limpio de Jerez de la Frontera (especializado en la recogida de escombros), dos depósitos controlados para residuos de obras y demoliciones y un depósito autorizado para residuos inertes. Además, posee experiencia en trabajos de tratamiento de suelos y descontaminación.

Aresur nace con la vocación de ser pionera en Andalucía en la gestión de los Residuos de Demolición y Construcción y el reciclado de forma industrial de los mismos,

para así poder ofrecer una solución adecuada a la problemática que estos residuos causan en los municipios de la provincia.

De forma paralela, Aresur tiene la intención de desarrollar en la provincia otras actividades complementarias al reciclaje de escombros, encaminadas a la gestión y regeneración de canteras y escombreras, la ordenación y limpieza de espacios degradados, la promoción de antiguas escombreras como posibles yacimientos de áridos reciclados y el fomento de su utilización por los distintos profesionales del sector y las administraciones.

El próximo día 11, Aresur inaugurará sus instalaciones en la sierra de San Cristóbal, en la antigua cantera conocida como de las Cruces, actualmente en vías de regeneración paisajística tras ser convertida en instalación de reciclaje y depósito controlado de residuos de la construcción.

La empresa tiene como objetivo convertir estas instalaciones en el primer Centro de Reciclaje de escombros de Andalucía, usando los materiales cerámicos y el bormi-

gón para obtener áridos reciclados. El material no aprovechable se utiliza para el relleno de la escombrera, una vez separado de los residuos de tipo no-escombro, que son reciclados o gestionados según su naturaleza.

## REGENERACIÓN PAISAJÍSTICA

Como depósitos controlados para escombros se suelen usar canteras abandonadas. Cuando la explotación ha terminado y el lugar carece de valor industrial, puede decirse que nos queda una deuda con el paisaje, y éste debe reconstruirse hasta dejar el lugar lo más parecido posible a como se encontraba justo antes de la extracción de las materias primas.

Los materiales destinados a la recuperación paisajística de áreas degradadas son aquellos que constituyen la fracción más fina de los productos resultantes en el proceso de tratamiento de escombros, así como los escombros procedentes de obra nueva, que están constituidos fundamentalmente por tierra.

El relleno de la cantera se realiza de forma planificada, permitiendo

un máximo aprovechamiento y siguiendo criterios de recuperación de los perfiles topográficos originales. Para dicho relleno se utilizan exclusivamente escombros y tierras inertes.

La disposición de capas de relleno sigue por lo tanto un orden lógico. La topografía resultante debe cumplir tres objetivos principales: integrarse armoniosamente en el paisaje, facilitar el drenaje del agua superficial, y tener una estructura final estable y acorde con el entorno.

Una vez concluida la fase de relleno se dispone sobre la superficie una cobertura de tierra vegetal, en ningún caso se deja terreno irregular o con afloramientos de escombros.

Inmediatamente después del extendido de la tierra vegetal, se revegeta la zona con especies autóctonas, eligiendo diferentes árboles y arbustos de la misma especie que los existentes en el entorno. Se aportan entonces nutrientes y materia orgánica, ya sea mediante compost, turba, o tierra vegetal de calidad.

## Respuesta a un compañero

**José Joaquín Jiménez Portela**

Edil de Medio Ambiente

Me alegra enormemente la opinión y preocupación expresada por mi compañero Juan Gomez Fernandez en la tribuna libre del pasado día 5.

Hasta ahora, aparte de ti, nadie, repito absolutamente nadie me había mostrado su preocupación por el destino del yacimiento arqueológico y la repercusión que podía tener en esa ubicación la Planta trituradora de escombros. Conozco como pocos la inquietud y el excepcional trabajo de gestión que llevaste desde tus áreas en defensa del Medio Ambiente y su correlación con el patrimonio arqueológico que afortunadamente tenemos en nuestro término municipal.

También fue mi primera preocupación, cuando se plantea la ubicación de la Planta Trituradora, qué repercusiones culturales y medioambientales iba a tener en esa zona esta instalación. Quedé a la espera de que la Delegación de Medioambiente y Cultura estudiaran y emitieran los informes pertinentes de viabilidad y compatibilidad; estos informes que transcribo, textualmente expresan:

"Mediante Decreto 82/01, de 13 de marzo, se delimita la zona arqueológica del castillo de Doña Blanca, en el Puerto de Santa María. Afectando dicha

delimitación a la actuación propuesta en la presente Declaración de impacto, la Comisión provincial de patrimonio Histórico, en su sesión de fecha 24/04/01, en el expediente 104/80, ha emitido el dictamen que a continuación literalmente se transcribe: Visto el informe elaborado por los técnicos de la delegación provincial de Cultura, se acuerda informar favorablemente el Proyecto, al entenderse que la actuación de escombrera propuesta resulta COMPATIBLE con la protección de la zona arqueológica donde se ubica. Debiéndose cumplir los siguientes condicionantes":

-El relleno del vaso existente deberá llevarse a cabo con materiales inertes.

-No se podrán depositar líquidos.

-El nivel de relleno no podrá sobrepasar el actual del terreno en las inmediaciones.

-La colmatación del vaso deberá rellenarse en su último metro con tierra vegetal.

Deberá llevarse a cabo un seguimiento de los vertidos, que se materializará por personal adscrito al yacimiento de Doña Blanca. Por lo que se comunicará el inicio de las actividades a tales efectos".

Entiendo en todo momento que esta actuación pretende objetivos muy concretos:

1º-Recuperar a su estado original antiguas explotaciones mineras, con el relleno de los vasos excavados en su momento, con el sobrante de los áridos triturados que

no se reciclen en la construcción

2º- No deteriorar los potenciales yacimientos arqueológicos existentes, con actuaciones contrarias a las previsiones que tenga la Consejería de Cultura en actuaciones preferentes de excavación y estudio de estos yacimientos.

3º-Dar solución al tremendo problema con que nos encontramos desde hace varios años con el vertedero del Polígono de nuestra Ciudad, actualmente colmatado e inviable de seguir recepcionando escombros.

Jamás he tenido propuestas de ningún otro proyecto que no sea este, ni cultural ni medioambiental, comparto tu preocupación igual que la tuviste cuando veíamos que no arrancaba el proyecto de Doña Blanca y se protegía la excavación mediante enterramiento para futuras o lejanas actuaciones, no tenemos constancia de cuánto tiempo tiene que pasar para conocer las previsiones de la Junta de Andalucía en acometer estos importantísimos proyectos de excavación arqueológica en nuestra Ciudad, y sabes perfectamente que el desarrollo y mejora de nuestra Ciudad es nuestra mayor preocupación en el trabajo que desarrollamos diariamente desde este equipo de Gobierno.

Entiendo que esta actuación antepone la regeneración de esa cantera en su estado original a actuaciones arqueológicas, que no quedan descartadas pero sí postergadas, no se destruirá el yacimiento como bien dice el informe de Cul-

tura, debemos valorar y compatibilizar las prioridades de otras administraciones, en beneficio de la Ciudad, y esperemos que este precedente de entendimiento y consenso general entre administraciones, partidos políticos y sociales sea el punto de partida para otros proyectos que necesita la Ciudad.

Decirte Juan que jamás, a una persona como tú, tu sincera opinión te puede traer enemistades, y te hablo en nombre de todos nosotros, y digo esto porque si de algo nos hemos vanagloriado siempre en IP, ha sido por respetar y compartir distintas líneas de opinión y criterios, y siempre hemos estado abiertos a esa libertad de expresión que como tú bien sabes, no imperan en otros grupos políticos.

Siempre tus reflexiones han sido valoradas y escuchadas por todos nosotros. Esta no lo es menos y por supuesto tengo que reiterarte la opinión que siempre he tenido de ti: Honestidad, responsabilidad y anteponer tus principios y convicciones por encima de todo, cosa que siempre hemos respetado.

Tú bien sabes que las competencias que tengo delegadas me hacen tomar sólidas decisiones, y en este caso cuando están avaladas y consensuadas con las administraciones competentes, siendo estas decisiones importantes para la Ciudad, cosa que si no hiciera si que estaría traicionando a la Ciudad y a mis principios.

# Conceden la licencia para la instalación de la trituradora de residuos

J.M.V.

■ EL PUERTO. A las nueve y media de la mañana del próximo lunes, se formalizará la cesión de la planta móvil para el reciclaje de escombros en la cantera Las Cruces de la Sierra de San Cristóbal. En la Comisión de Gobierno celebrada ayer se aprobó la concesión de la licencia urbanística de instalación de esta planta, tras haber cumplido los trámites previstos y la presentación de los informes de impacto ambiental, técnicos y jurídicos.

La explotación de la maquinaria cedida permitirá la reutilización de los escombros que, una vez reciclados, podrán emplearse como material de obra e incluso de regeneración ambiental. La planta se destinará, no sólo al reciclaje de residuos, sino al tratado de los escombros de procedentes de los municipios de la Bahía, Costa Noroeste y Sierra.

El objetivo de esta planta es dar salida a las más de 300.000 toneladas de escombros procedentes de la construcción que se producen en la Bahía.

# Hoy se inaugura la planta para el reciclaje de escombros

Asistirán la consejera de Medio Ambiente de la Junta, Fuensanta Coves, y el presidente de la Diputación, Rafael Román

TERESA ALMENDROS

■ EL PUERTO. La consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Fuensanta Coves, estará esta mañana en la ciudad para hacer entrega al presidente de la Diputación Provincial, Rafael Román, de la nueva maquinaria de reciclaje de escombros instalada en la Sierra de San Cristóbal, concreta-

mente en la antigua cantera de Las Cruces.

La planta trituradora de escombros, propiedad de la Junta, se cederá a la Diputación, que la recibirá para acto seguido ponerla a disposición de la empresa Áridos Reciclados del Sur, que será la adjudicataria de la explotación de las instalaciones. Al acto de inauguración de las instalaciones asistirá también el alcalde, Hernán Díaz Cortés, así como otras autoridades provinciales y autonómicas.

La nueva planta móvil para el reciclaje de escombros permitirá la reutilización, una vez reciclados, de los numerosos materiales de obra que se generan en los municipios de la Bahía de Cádiz, la Costa Noroeste y la Sierra.

Con la puesta en servicio de esta instalación se profundiza en la aplicación del Plan de Gestión y



Fuensanta Coves

Aprovechamiento de Escombros, concebido para desterrar las escombreras incontroladas y reciclar los residuos procedentes del sector de la construcción, que produce en la provincia al año más de 300.000 toneladas de escombros.

Las instalaciones de la antigua cantera cuentan además con un depósito autorizado para la recepción de residuos de construcción y demolición. Será este depósito, autorizado por el Ayuntamiento, el que se inaugure en primer lugar, sobre las nueve y media de la mañana, para después proceder al acto de cesión de la maquinaria de reciclaje de escombros por parte de la consejera de Medio Ambiente al presidente de la Diputación. Ya hacia las diez de la mañana se procederá a adjudicar oficialmente el servicio a la empresa Áridos Reciclados del Sur.

## Planta móvil de residuos inertes en la Bahía



La provincia de Cádiz será pionera en Andalucía y pionera en el resto de España en materia de tratamiento y reciclaje de escombros gracias a la planta móvil que se ha instalado en El

# Pioneros en el reciclaje

### MEDIO AMBIENTE

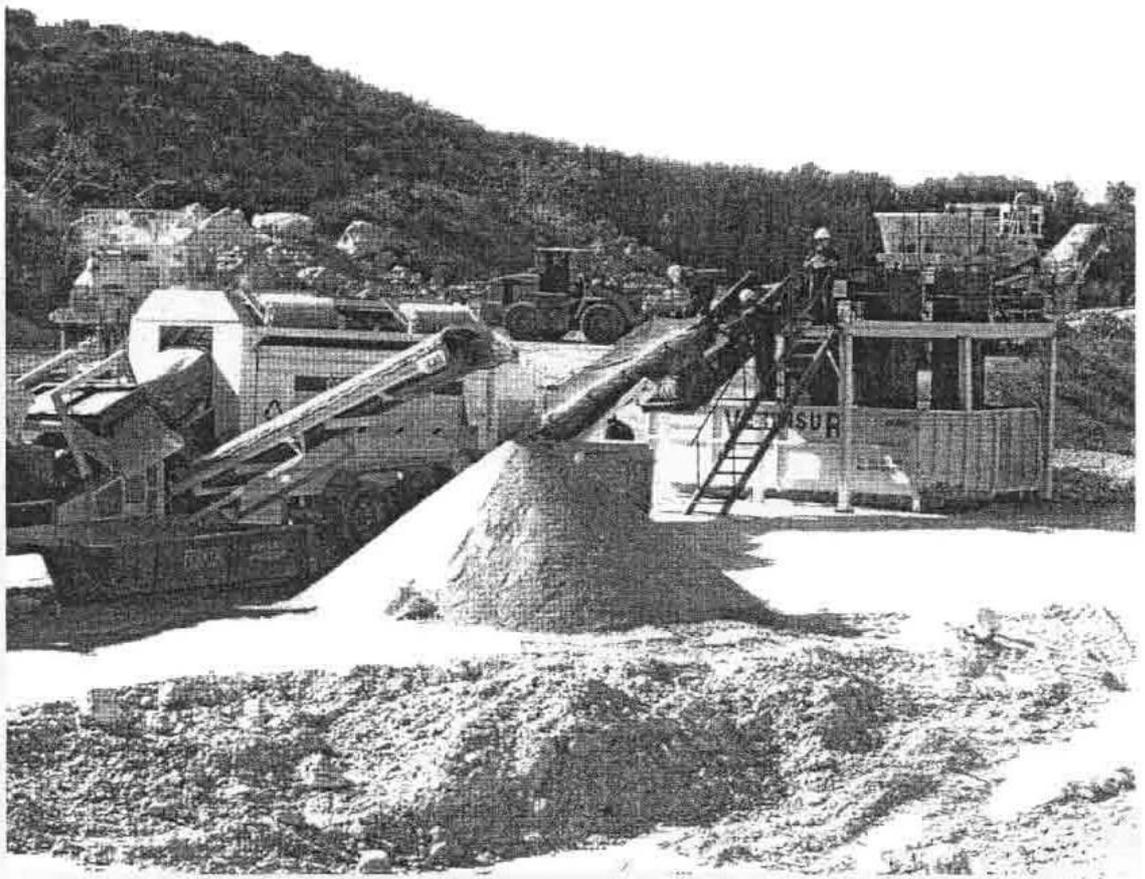
El Puerto albergará la primera planta móvil de tratamiento de escombros de toda Andalucía

Elena Carmona  
EL PUERTO

Ayer fue un día grande para el medio ambiente de la comunidad autónoma andaluza y el escenario elegido fue la localidad portuense, concretamente la antigua cantera de Las Cruces, donde se inauguró la primera planta móvil de tratamiento y reciclaje de escombros. Asistió al acto la consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Fuensanta Coves, quien señaló como principal característica el hecho de que sea móvil, porque podrá trasladarse por distintos puntos de la provincia. Esta planta albergará los residuos inertes de la zona de la Bahía, Costa Noroeste y la Sierra.

Con esta instalación se podrá realizar una selección de los escombros para después dar paso a un moderno modelo de trituración. Para ello la Junta de Andalucía ha aportado 185 millones de pesetas, en los que estaba valorada una maquinaria que en fechas venideras irá instalándose por el resto de las provincias andaluzas. La consejera de Medio Ambiente recordó que en el año 99 se aprobó el Real Decreto de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos para toda Andalucía. Calificó como muy singular que "en el tratamiento de residuos urbanos vayamos para delante, pero en escombros inertes vayamos atrasados".

Con la planta móvil, según Coves, vamos a asegurar la valorización del resto de las obras, incluso matizó que es la primera de estas características que hay en



AGUSTÍN ÁLVAREZ

La planta comienza hoy a funcionar y acogerá los escombros de la Bahía, Costa Noroeste y la Sierra.

toda España: "Realiza un tratamiento previo selectivo y usa los restos de las obras, además de manifestar la preocupación ambiental por la regeneración de áreas".

Por su parte, el presidente de Diputación, Rafael Román, manifestó que era una satisfacción recoger el esfuerzo de la cooperación institucional entre el Ayunta-

• La maquinaria le ha supuesto a la Junta una inversión de 185 millones

• La planta podrá trasladarse a distintos puntos de la provincia gaditana

miento, la Junta y Diputación. Tuvo menciones para el anterior consejero de Medio Ambiente, José Luis Blanco, para el que fuera vicepresidente de Diputación, Luis Silva, y para el delegado provincial de Medio Ambiente, Sebastián Saucedo. "Somos los primeros adelantados en toda España con estas instalaciones, por eso las voces que alertan contra

la maldad de este proyecto no tienen sentido. Es una planta totalmente inocua que regenerará el paisaje y esa tranquilidad es conveniente".

Mientras tanto el alcalde de El Puerto, Hernán Díaz, indicó que los escombros son importantes tanto por su volumen como por su impacto visual. Calificó el Plan de Escombros como "una herra-

## Apuntes

### ASISTENCIA

#### A la espera del alcalde de El Puerto

Resultó muy curioso ver como tanto desde la Junta de Andalucía, como desde Diputación y la propia empresa que se encargará de la gestión de la planta, se estuvo esperando durante varios minutos a que llegara el alcalde portuense. Mientras tanto la consejera con prisas porque tenía que irse.

### LA CINTA

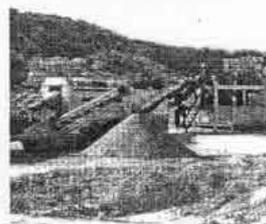
#### Explicación de la bandera portuense

Mientras se celebraba el acto simbólico de cortar la cinta para la inauguración de la planta de Aresur, Hernán Díaz aprovechó la ocasión para explicarle a Fuensanta Coves por qué la bandera portuense llevaba los colores amarillo y verde. Fue la nota más simpática de la jornada.

### PLANTILLA

#### Dieciséis personas estarán trabajando

El gerente de la empresa encargada de la gestión de la planta móvil, Miguel Ángel Rodríguez, anunció que la plantilla estará formada por unos dieciséis empleados, teniendo en cuenta que existe una demanda muy fuerte. La concesión será por quince años, según matizó.



Vista general de las instalaciones.

### AGRADECIMIENTO

#### A pesar de todo, Luis Silva estuvo presente

En el acto estuvieron el diputado del PA, Manuel María de Bernardo, así como el que fuera vicepresidente de Diputación, Luis Silva. Este último recibió el aplauso de las distintas administraciones, así como del gerente de Aresur, quien dijo que "sin él esto no hubiera sido posible".

Puerto y que fue inaugurada ayer por los tres implicados: Ayuntamiento, Diputación y Junta. El Gobierno andaluz costeó la maquinaria con 185 millones de pesetas. La empresa que se

encargará de la gestión de esta planta es Aresur, que apuesta tanto por el reciclaje de escombros, con su consiguiente uso en obra civil, así como por la regeneración del paisaje.

#### A NIVEL MUNICIPAL

### Esta semana se puede cerrar el vertedero

Jiménez Portela anuncia que la consejera vendrá en julio a visitar el CRA

Elena Carmona  
EL PUERTO

El concejal de Medio Ambiente, José Joaquín Jiménez Portela, anunció que esta misma semana los escombros ya irán a la planta móvil inaugurada en el día de ayer en la sierra de San Cristóbal. Para ello simplemente le queda sentarse con la empresa para recortar algunos flecos pendientes. Hay que tener en cuenta que ayer aún no estaba consensuado el precio, teniendo en cuenta que la inversión realizada por parte de Aresur sobrepasa los 80 millones de pesetas.

El representante del equipo de Gobierno matizó que tras cerrar el vertedero empezará con el proyecto para su sellado, para lo cual deberá solicitar los fondos europeos que gestiona la Consejería. "En el mes de julio está previsto que Fuensanta Coves venga a El Puerto para visitar el Centro de Recursos Ambientales. Ahí ya hablaremos y podremos empezar a solicitar las ayudas europeas a la Junta".



Al acto de inauguración acudió la consejera de Medio Ambiente, Fuensanta Coves.

AGUSTÍN ALVAREZ

mienta que potencia el respeto al medio ambiente y que controlará las instalaciones, así como desarrolla la regeneración paisajística y ambiental. También recalzó que esa planta móvil cuenta para su trabajo con el beneplácito de todos los colectivos implicados, donde se encontraba, por ejemplo, Ecologistas en Acción.

Tras la firma del documento

de cesión de la maquinaria de la Junta a la Diputación, la empresa recibió la planta para poder trabajar con ella. A continuación, los representantes de las distintas administraciones acudieron a la parte alta de la cantera desde donde se ofrecía una imagen muy ilustrativa del funcionamiento de las instalaciones. Uno de los portavoces de la empresa fue co-

- La concesión a Aresur para la gestión de la planta tiene una vigencia de quince años
- Las administraciones dejaron constancia de que no existe otra en España

mentando cómo se realiza el proceso. Éste comienza en la zona de descarga, donde los residuos no contienen ningún elemento peligroso. A partir de ahí se hace una primera clasificación. Durante el desarrollo del tratamiento también se aparta el material férreo. Para concluir existen unas machacadoras con las que se conseguirá cerrar el proceso.

## Acogerá al año 220.000 toneladas

Elena Carmona  
EL PUERTO

Son alrededor de 220.000 toneladas que al año soportará la planta móvil que gestionará Aresur. La instalación dedicada a regeneración paisajística servirá como depósito controlado de escombros y como base operativa a la maquinaria móvil que compone el proceso de reciclaje de los escombros, basado en la transformación de estos áridos reciclados.

Con el funcionamiento de estas infraestructuras se logrará una correcta gestión de los escombros desde una perspectiva triple: económica, rentabilizando un residuo de la construcción al transformarlo en un material para uso en obras de infraestructura, y por lo tanto comerciable. En segundo lugar, está la perspectiva técnica, que se conseguirá desarrollando tecnologías de tratamiento, análisis y avances en la normativa que permiten el conocimiento del ári-

do reciclado, así como su utilización directa o su adición a tierras no aptas para ser usadas en obras de infraestructura, pudiendo llegar a mejorar su calidad.

Mientras tanto, Aresur tiene bien claro que a nivel ambiental se evitará la proliferación de vertederos incontrolados. Se impedirá el crecimiento excesivo de escombros, derivado de una gestión no responsable, sin alternativas de reutilización. Limpiando los escombros de material impropio

previo a su depósito y evitando la extracción de materias primas.

Áridos Reciclado del Sur (Aresur) es una empresa, según su propia descripción, especializada en la gestión de residuos de la construcción, que tiene como reto actual gestionar de forma eficaz unos equipos que en su conjunto constituyen una de las instalaciones más completas y modernas que existen en la comunidad andaluza para el reciclado y valorización de escombros.

#### TESTIMONIOS

##### MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ

Gerente de la empresa que gestionará la planta, Aresur.

### Los áridos se quedan cada vez más lejos en la Bahía

El gerente de la empresa Aresur, Miguel Ángel Rodríguez, indicó que "la demanda es muy fuerte porque los áridos cada vez se quedan más lejos en la Bahía gaditana". La intención de esta empresa es regenerar los escombros para usarlos de nuevo en obra civil.



##### HERNÁN DÍAZ

Alcalde de El Puerto

### Un buen emplazamiento geográfico

A pesar de la opinión que hizo pública hace escasos días el que fuera concejal de Medio Ambiente, Juan Gómez, el alcalde portuense reiteró que "este emplazamiento geográfico cuenta con el beneplácito de todos los colectivos implicados".

##### RAFAEL ROMÁN

Presidente de la Diputación provincial de Cádiz

### A las voces que alertaron contra "la maldad del proyecto"

"El daño producido ya está, pero esta planta es totalmente inocua y permitirá la regeneración del paisaje. Esa tranquilidad es conveniente". Estas fueron las palabras del presidente del Gobierno provincial que se mostró muy satisfecho.



##### FUENSANTA COVES

Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

### Una materia en la que Andalucía va atrasada

Durante el acto de inauguración de la planta, la consejera de Medio Ambiente, Fuensanta Coves, insistió en que en "el reciclaje de escombros la comunidad autónoma está un poco atrasada". Por ello, se ha dado el visto bueno a esta iniciativa.

## EL PUERTO

# Inaugurada en San Cristóbal la primera planta de reciclaje de escombros

La inversión se ha elevado a 185 millones

La Consejería de Medio Ambiente ha financiado los 185 millones de pesetas que ha costado la construcción de la planta de reciclaje de escombros, inaugurada ayer en la Sierra de San Cristóbal, de la que Diputación Provincial tiene la gestión. Esta es la primera planta de estas características implantada en Andalucía.

EL PUERTO. Luis Miguel Coloma

La Sierra de San Cristóbal cuenta desde ayer con una innovadora planta de reciclaje de escombros, en la que la Consejería de Medio Ambiente ha invertido 185 millones de pesetas, ha delegado su gestión en la Diputación Provincial y ésta la ha adjudicado a la firma Aresur S.L., que ha comenzado hoy mismo su actividad industrial.

Esta estación de aprovechamiento, que tiene carácter móvil, responde a la necesidad de eliminar los materiales sobrantes de construcciones y derribos en las zonas de la Bahía y la campiña de Jerez, que convertirá en materiales inertes aptas para reparación de firmes en obras públicas, entre otros usos y supondrá la regeneración de una cantera ya explotada.

Participaron en el acto de inauguración la consejera de Medio Ambiente, Fuensanta Coves; el presidente de Diputación, Rafael Román; el delegado de la Junta de Andalucía, José Antonio Gómez Periñán, y el alcalde de El Puerto, como mandatario de la población receptora, Hernán Díaz Cortés.

Coves señaló la importancia de esta actividad, que la firma Aresur desarrollará por primera vez en Andalucía, en la que «estamos un poquito atrasados», y añadió que «se irán instalando plantas similares en el resto de las provincias, poco a poco, en cumplimiento del Plan Director de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de Andalucía, aprobado en 1999».

Por su parte, Rafael Román se mostró en la comparecencia «muy satisfecho por el inicio de esta actividad en esta zona, porque responde a una necesidad objetiva de eliminar los materiales sobrantes de la construcción, que se ha incrementado notablemente en la mayoría de las poblaciones de la Bahía».

El presidente de Diputación también consideró «muy pragmática la posibilidad de trasladar la maquinaria a cualquier otra localidad cuando se haya terminado de rellenar la cantera extinguida o cuando se estime conveniente, merced a su movilidad».

Por su parte, Hernán Díaz fue espectador de la firma del convenio, en el que dejaron su rúbrica Coves y Román.

Tras la firma del citado acuerdo, varios técnicos de la empresa explicaron a los presentes las propiedades de la maquinaria, de la que aún falta una inversión de 80 millones de pesetas para palas excavadoras y otras características similares, así como las distintas fases del proceso de reciclaje.

El gerente de la firma, Miguel Ángel Rodríguez, afirmó que «ayer se llevó a cabo una demostración y que hoy, a primera hora, estarán trabajando». El gerente explicó que aún no sabe qué cantidad de escombros van a recibir, aunque su capacidad operativa es de 220 toneladas diarias.

## DE INSERVIBLES A REUTILIZABLES

También explicó Miguel Ángel Rodríguez que esta iniciativa responde a la necesidad de eliminar una gran cantidad de materiales, en primera instancia inservibles, resultantes del sector de la construcción, produciendo materiales reutilizables en rellenos de carreteras, construcción de



Luis Miguel Coloma

Una de las máquinas que participan en el proceso de reciclaje de escombros

camino rurales y pistas forestales e igualación de cotas en obras urbanas.

Los materiales no comercializables, que son básicamente arenas limpias de metales, plásticos y papel, se utilizarán para la regeneración paisajística de la cantera «Las Cruces», donde está ubicada, con una extensión de 252.000 metros cuadrados y una capacidad de 7.750.000 metros cúbicos.

El reciclaje de áridos tiene, entre otras ventajas, la eliminación de vertederos incontrolados, la posibilidad de permitir una legislación en este sentido, elimina una necesidad an-

tes irrenunciable de utilizar materia prima y rentabiliza lo que antes se tiraba y en muchos casos era contaminante.

«A partir de ahora —apuntó el gerente de Aresur—, hay que hacer un estudio de rentabilidad para sacar el máximo rendimiento a la inversión en máquinas, muy costosa, y al trabajo de los 16 operarios que trabajarán en la planta».

Uno de los argumentos de Rodríguez para hacerla rentable es el coste del transporte de los materiales utilizados en la construcción, que vienen habitualmente desde bastante lejos.

## Cultura podría parar las obras de la glorieta de Pozos Dulces por «contaminar la imagen del conjunto histórico»

EL PUERTO. L. M. C.

Fuentes de la Delegación Provincial de Cultura afirmaron ayer que el expediente de la controvertida glorieta de Pozos Dulces «está en suspenso, a la espera de la confirmación por parte de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, porque su diseño original contamina visualmente la imagen del conjunto histórico».

Cultura propone que se ensanche la acera de la Iglesia del Espíritu Santo, uno de los más afectados, y se opte por un diseño más sencillo de la rotonda que elimine el monumento previsto en el centro de la misma, principal obstáculo visual.

Según explicó la fuente anteriormente citada, se abrió un expediente a la realización de esta obra, a petición del PA, que fue remitido a la Comisión del Patrimonio. Según apunta el dictamen de este organismo, «se estima viable la ordenación del viario propuesta, con las siguientes condiciones: Deberá dotarse de

una mayor amplitud el acerado lindante con la Iglesia del Espíritu Santo». Asimismo, apunta que «no se estima admisible el monumento de la rotonda por considerarse que tiene excesiva altura y constituye un elemento que contamina visualmente la imagen del conjunto histórico».

Tras estas disposiciones, plasmadas en un comunicado firmado por la delegada, Josefa Caro, la Comisión considera que el Ayuntamiento «deberá optar por una solución más sencilla y contextualizada con el conjunto histórico en el que se ubica». En este sentido, al encontrarse en suspenso el citado expediente, la Delegación de Cultura podría parar el desarrollo de las obras, «que no deberían haberse iniciado sin contar con la aprobación pertinente».

Respecto a una denuncia puntual de los andalucistas referida a la elevación de la cota de la zona para igualar la rotonda con el nivel de la carretera Nacional IV, las fuentes consultadas afirmaron que lo dispuesto por

la Comisión de Patrimonio se limita al proyecto presentado por el Consistorio portuense, por lo que estos trabajos de relleno pueden ser «sólo una adecuación del terreno que precisaría una inspección visual para comprobar si afecta de alguna forma a la visión de los edificios objeto de protección».

Por otro lado, el grupo local del PA denunció que aún no han recibido información sobre los cambios solicitados desde Cultura, que pidieron al equipo de gobierno hace un mes. Según los andalucistas, «el equipo de gobierno de Independientes Portuenses ha obviado la respuesta y ha continuado las obras de la glorieta con la política de hechos consumados».

La opción que plantea el PA es haber esperado a que se llevara a cabo el retranqueo de la vía y el traslado de la Estación de RENFE, ordenando después el tráfico de la zona en consecuencia y según las necesidades que surjan de esta modificación del entorno del Monasterio de La Victoria.

**Gestión de residuos inertes en la provincia**



**PLANTA PIONERA**

Se trata de la primera planta móvil de este tipo que se instala en Andalucía. La provincia de Cádiz produce al año más de 300.000 toneladas de escombros

# En marcha la primera planta de reciclaje de escombros

Una antigua cantera de San Cristóbal, en El Puerto, acoge esta instalación pionera en Andalucía y que tratará los residuos inertes de la Bahía, la Sierra y la Costa Noroeste

TERESA ALMENDROS

■ EL PUERTO. La consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Fuensanta Coves, estuvo ayer en El Puerto de Santa María para presidir el acto de cesión a la Diputación Provincial de la nueva maquinaria móvil para la recogida y reciclaje de escombros, que se ubica en una antigua cantera de la Sierra de San Cristóbal. Se trata de la primera instalación de este tipo existente en la comunidad autónoma andaluza, en cumplimiento de las directrices que se incluyen en el Plan Director de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de Andalucía aprobado en el año 99 y según anunció la consejera, poco a poco se irán instalando plantas similares en el resto de las provincias.

La nueva planta móvil de tratamiento de escombros, cuya explotación ha sido adjudicada por la Diputación para un periodo de

**REUTILIZACIÓN**

*Los materiales de obra, una vez reciclados, se venderán para su reutilización en la construcción*

quince años a la empresa Áridos Reciclados del Sur —confirmada a su vez por las empresas Verinsur y Bahía San Cristóbal— ha costado a la Junta de Andalucía 185 millones de pesetas y cubrirá la demanda de las localidades de la Bahía de Cádiz, la Sierra y la Costa Noroeste. La provincia produce al año una media de 317.000 toneladas de escombros, aproximadamente la mitad de los cuales se generan en la Bahía, y según explicaron los responsables de la empresa Aresur, para que la nueva planta resulte rentable tendrá que tratar

al año unas 220.000 toneladas de materia inerte como mínimo.

Las instalaciones que serán gestionadas por Aresur en la Sierra de San Cristóbal incluyen una planta de clasificación, reutilización y reciclaje de escombros y una instalación para la recuperación ambiental y paisajística de la antigua cantera, denominada de Las Cruces. Esta última tiene una extensión de 252.000 metros cuadrados y ha sido explotada durante años como fuente de áridos. Esta antigua cantera servirá para el depósito controlado de escombros y albergará la maquinaria, de fabricación inglesa, que se empleará en el proceso de reciclado de la materia inerte. Una vez transformados los escombros entrantes, la empresa adjudicataria de la planta se encargará también de vender el producto ya reciclado, fundamentalmente a empresas del sector de la construcción.

El tipo de materiales que tendrán tratamiento con esta nueva maquinaria serán los escombros procedentes de obras de demolición, de reformas y de obras civiles. Para que los materiales que lleguen a la cantera sean tratados en la misma tendrán que cumplir una serie de requisitos, que vienen recogidos en la legislación vigente. Así, se aceptarán tan sólo aquellos residuos inertes que procedan de construcciones o reformas, es decir, tierra, yeso, cemento, ladrillo, hormigón o cascotes.

El material que se obtenga tras el proceso de reciclado se dividirá en dos tipos, el destinado a la comercialización y el que no se podrá vender. El primero será un árido de gran calidad que se podrá emplear en la colocación de bases en carreteras y vías de comunicación, rellenos y explanaciones urbanas, escolleras, sustratos para repoblaciones forestales, rellenos para arcones y zanjas, muros compactados, pistas forestales y cami-

■ EL PUERTO

**A la espera del sellado del vertedero**

El concejal delegado de Medio Ambiente del Ayuntamiento portuense, José Joaquín Jiménez Portela, explicó que tras la puesta en marcha de las nuevas instalaciones de la Sierra de San Cristóbal, el actual vertedero municipal de la ciudad dejará de funcionar en unos días, una vez que Aresur y la administración hayan fijado las tasas de servicio de las nuevas instalaciones.

La intención municipal es comenzar el traslado de los residuos del vertedero esta misma semana, de manera que el recinto del vertedero de Las Salinas quede despejado para su posterior sellado, que tendrá que ser autorizado y realizado por la Junta de Andalucía a través de fondos procedentes de la Unión Europea.

Jiménez Portela aprovechó ayer la presencia de la consejera de Medio Ambiente, Fuensanta Coves, para trasladarle la urgencia de este sellado, ya que el Ayuntamiento pretende disponer lo antes posible de este suelo para proceder a una nueva ampliación para uso industrial del polígono de Las Salinas.

El concejal delegado de Medio Ambiente no pudo precisar el plazo que se estima para que la Junta de Andalucía realice el sellado, ya que todo dependerá en la agilidad con la que se puedan obtener los fondos europeos habilitados para este tipo de actuaciones.



**MAQUINARIA.** Una de las máquinas que forman parte del proceso para la recog

nos rurales, etc.

En cuanto a los productos reciclados no comercializables, se verterán en la cantera para lograr finalmente su regeneración. El objetivo es que cuando concluya el periodo de explotación de la cantera y ésta carezca ya de valor industrial, este espacio se reconstruya dejándolo en el estado más parecido posible a como se encontraba antes del inicio de las extracciones. Como explican desde Aresur, el relleno de la cantera se realizará de manera planificada, siguiendo unos criterios topográficos para la

**REGENERACIÓN**

*La gestión de la planta irá encaminada además a la regeneración paisajística de la antigua cantera en la que se ubica*

recuperación de los perfiles originales.

Entre las autoridades que asistieron a la presentación de la nueva planta móvil se encontraban, además de la consejera de Medio Ambiente, el delegado del gobierno andaluz en la provincia, José Antonio Gómez Perifán, los delegados provinciales de Cultura y de Medio Ambiente, Josefa Caro y Sebastián Saucedo, el presidente de la Diputación Provincial, Rafael Román, el alcalde portuense, Hernán Díaz, y el ex-vicepresidente de la Diputación, Luis Silva,

entre otros, además de responsables de la empresa adjudicataria.

El gerente de Aresur, Miguel Ángel Rodríguez, anunció que hoy mismo se mantendrá una reunión para establecer las tasas que se cobrarán a los usuarios por depositar los escombros en las nuevas instalaciones de manera que, una vez consensuadas, se podrá comenzar a dar servicio esta misma semana.

La empresa adjudicataria ha realizado una inversión para la puesta en marcha de las instalaciones de 80 millones de pesetas, al margen de los 185 millones que ha aportado la Consejería en la adquisición de la nueva maquinaria.

En las instalaciones de la Sierra de San Cristóbal trabajarán unas 16 personas. El gerente de la empresa concesionaria del servicio quiso agradecer tanto a la Consejería de Cultura como al colectivo ecologista el apoyo prestado en todo momento al proyecto, a pesar de las críticas aisladas que ha recibido por haberse situado tan próximo al yacimiento arqueológico de Doña Blanca. Miguel Ángel Rodríguez insistió en que se trata de una planta totalmente respetuosa con el Medio Ambiente y que regenerará la zona paisajísticamente.

De hecho, con la autorización y puesta en marcha de estas instalaciones se pretende desde la Administración evitar la proliferación de vertederos incontrolados, impidiendo la aparición de escombreras ilegales que no ofrezcan garantías para la reutilización de los materiales.

**RESPECTO AL ENTORNO**

El tratamiento de residuos inertes no afectará al entorno  
Las autoridades aseguran el respeto al yacimiento arqueológico

**INVERSIÓN**

La Junta ha invertido 185 millones de pesetas en la maquinaria  
La empresa Aresur tiene la concesión de la planta por 15 años



lado de escombros y otros residuos inertes, ayer trabajando en la antigua cantera de la Sierra de San Cristóbal

FOTO CARRETO

Durante la presentación de las nuevas instalaciones y de la maquinaria, se realizó una demostración práctica del funcionamiento de la planta. Una de las posibilidades que presenta la infraestructura cedida ayer por la Junta a la Diputación es que, precisamente por ser una maquinaria móvil, podrá trasladarse a cualquier otro punto de la provincia en caso de considerarse necesario, si bien las instalaciones están planteadas para prestar servicio desde la Sierra de San Cristóbal durante los 15 años de la adjudicación por ser un lugar estratégico para atender la demanda de buena parte de las localidades de la provincia, sobre todo de la Bahía que es la zona que genera un mayor número de residuos de obras y materiales inertes.



**VISITA.** La consejera, acompañada por el alcalde y el edil de Medio Ambiente portugueses

FOTO CARRETO

**DECLARACIONES**

## “La instalación es respetuosa con el medio”

Las distintas autoridades que acudieron ayer a la inauguración de la planta móvil para el reciclaje de escombros coincidieron al destacar la gran coordinación que ha existido entre las tres administraciones implicadas en la puesta en marcha de este servicio —Junta de Andalucía, Diputación y Ayuntamiento— y el proceso que se ha seguido para su entrada en funcionamiento. La consejera de Medio Ambiente, Fuensanta Covas, reconoció que la comunidad andaluza está “un poco atrasada” de momento en materia de tratamiento de escombros, mientras que el presidente de la Diputación Provincial, Rafael Román, incidió en contrarrestar las críticas vertidas en las últimas semanas por algunas voces que denunciaban la excesiva cercanía de la planta con el complejo arqueológico de Doña Blanca. Una de estas voces críticas ha sido la del ex-concejal portugués de Cultura y Medio Ambiente, Juan Gómez Fernández, que dejó el equipo de gobierno de Independientes Portugueses el pasado verano. Para Rafael Román “la planta de reciclaje y tratamiento es totalmente inocua y respetuosa con el entorno y además contribuirá a la regeneración paisajística de la zona”, algo en lo que también incidió el gerente de la empresa adjudicataria de la planta, Miguel Ángel Rodríguez. Tanto Rafael Román como el alcalde portugués, Hernán Díaz, quisieron agradecer al ex-vicepresidente de la Diputación, Luis Silva, el esfuerzo realizado en la consecución de esta planta, en la que puso un gran empeño. Hernán Díaz incidió además en su discurso en que se trata de “una planta pionera en toda Andalucía que se pone a disposición de la Bahía de Cádiz y de la Sierra”, al tiempo que reiteró el compromiso municipal para facilitar la gestión de las nuevas instalaciones.